Cuentas para su inspeccion é informe á los S.S. Regidores de la segunda Comision

Todo lo qual Acordó este Ayuntam.to por ante mi su Secretario de q.e Certifico=

Uriarte

Juan Albarez

Auto de Oficio

En la Ciudad de Cartag.a á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos doce. El S.r D.n Fran.co Xavier de Uriarte, Jefe de Esquadra de la Armada Nacional Gobernador Politico y Militar de la misma dixo: Que siendo absolutam.te preciso q.e la mayor parte de individuos del Ayuntam.to Constitucional de esta referida Ciudad se ocupen en la tarde de mañana en asuntos de considerable interes en servicio nacional q.e no admiten la mas pequeña retardacion, y no pudiendo por este motivo celebrarse la secion de Ayuntamiento q.e quedó Acordada en la del dia veinte y siete del actual, para la qual se ha despachado la Competente Sitacion, en su consecuencia devia de mandar y mandó que por el presente Secretario se buelva á dirigir otra nueva á los S.S. Alcaldes, Regidores y Sindicos, advirtiendoles, que mediante